

Guadalajara, Jalisco, 8 de septiembre del 2014

85 0

Ing. Roberto Dávalos López  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública  
Prolongación Av. Alcalde No. 1351  
Edificio "B", Colonia Miraflores  
C.P. 44270  
Ciudad

Asunto: Orden de Verificación 291/2014

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracciones I, V, VI y 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha instruido a la Arq. Ángela Aparicio Covarrubias, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para que lleve a cabo la verificación física y documental a partir del 23 de septiembre del año en curso a la obra denominada: **"Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Jacinto Campante en la colonia La Ciénega"**, por un monto de \$1'626,598.23, según Convenio de Coordinación, Participación y Ejecución de Obra Pública celebrado entre el Gobierno del Estado y el Municipio de fecha 31 de diciembre del 2013, ejecutada por el H. Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, en la colonia La Ciénega en la cabecera municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al supervisor responsable de la obra, con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación y de asistir al personal delegado en su visita.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar, al tiempo que le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado  
Contralor del Estado

- c.c. Ing. Gerardo Mauricio Guízar Macías.- Presidente Municipal de Ahualulco de Mercado.- Calle González Madrid No.11, Colonia Centro, Ahualulco de Mercado, Jalisco.- Para conocimiento.
- Ing. José Antonio Ampudia Torres.- Director General de Infraestructura Rural de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Av. Alcalde No. 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovieiros No. 70, 3er. Piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovieiros No. 70, 3er. Piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.

LEBN/EVA/RGS/rmmp

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán y año de Octavio Paz"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Cea 3/10/14



Contraloría del Estado

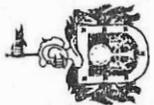
STOP  
Ceguera  
14 SEP 12 12:38  
ORLANDO Y CESP M

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
OFICIALÍA DE PARTES

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

11 SET. 2014

DESPACHADC



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx